



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 049 434**

② Número de solicitud: U 200100793

⑤ Int. Cl.⁷: A47C 17/13

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **30.03.2001**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2001**

⑦ Solicitante/s:
J.S. MUEBLES TAPIZADOS S.L.
Pol. Urba Yecla, Parcela B-8
30510 Yecla, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Juárez Botella, Juan**

④ Agente: **García Peiró, Ana Adela**

⑤ Título: **Estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama.**

ES 1 049 434 U

DESCRIPCION

Estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama.

Objeto de la invención

Se describe una estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama, destinada a ampliar las prestaciones de los sofás-cama existentes. En un sofá-cama tradicional se puede insertar la estructura desarrollada para su extensión, de forma que adquiera dimensiones superiores la cama resultante y facilidades en su despliegue.

Campo de la invención

La estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama preconizada está concebida para uso dentro de la industria del mueble y específicamente con destino al mejoramiento de las prestaciones de los sofás-cama existentes.

Antecedentes de la invención

Según el estado de la técnica, son conocidos los sofás-cama dentro de la industria del mueble, la mayoría de los cuales, cuando no funcionan como cama, guardan el somier en su parte inferior, pero todos ellos debido a su organización (alojar todo el somier y el colchón en el asiento) presentan la dificultad de no poder unir de un modo único los aspectos estéticos y los prácticos adecuados a su doble uso.

En la fabricación de sofás, las piezas para la conversión del mismo en una cama, además extensible, resultan complejos y crean elementos de dificultad en su realización e incomodidad en su despliegue.

Además, los sofás-cama tradicionales permiten el despliegue de dos bastidores y generan una cama de 1 ó 2 cuerpos como máximo.

Esto no sucede gracias a la estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama desarrollada, debido a la facilidad con que utilizando el elemento frontal del mueble se puede desplegar un somier añadido al sofá-cama, resultando una cama de dimensiones superiores.

Descripción de la invención

La invención tiene por objeto la creación de una estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama, que permite -extrayendo el elemento frontal de la base de un sofá-cama- obtener un somier de dimensiones superiores, aumentando de este modo las dimensiones de la cama desplegada, constituyendo un elemento de características especialmente útiles.

De forma más concreta, la estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama se realiza añadiendo unas correderas fijadas a los laterales de la cara inferior del segundo somier, que constituye el asiento de un sofá. Esto permite, al tirar hacia fuera el elemento frontal del mueble, desplegar un somier adicional, brindando así brindar una cama más grande sin introducir dificultad alguna en su despliegue.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva 3 hojas de planos, en las que, con carácter enunciativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura uno.- Presenta un tipo de sofá-cama

tradicional, de respaldo abatible, que muestra la forma (1) en que se pone en funcionamiento la estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama preconizada.

5 Figura dos.- Representa en vista lateral exterior (2), la estructura de correderas (3) fijadas a los laterales de la cara inferior del segundo somier, mediante las que se hace extensible el sofá cama. Se observa así mismo el panel frontal del mueble (4) al cual se sujeta el somier adicional que se extrae del sofá-cama y el somier adicional propiamente dicho (5) para ampliación de las dimensiones de la cama, que en el extremo sujeto al panel frontal posee ruedas (6) para su deslizamiento hacia el exterior.

15 Figura tres.- Presenta la estructura de correderas, fijadas a los laterales de la cara inferior del segundo somier vista desde dentro (7), mediante la que se hace extensible el sofá cama.

Realización preferente de la invención

20 A la vista de lo dicho, puede comprenderse cómo la estructura para la ampliación de las dimensiones e un sofá-cama que se preconiza se despliega mediante un conjunto de correderas, fijadas a los laterales de la cara inferior del segundo somier, con vistas a extender las dimensiones de la cama, mediante el despliegue de un tercer somier, a modo de ejemplo, hasta 195 x 138 cm.

25 Los elementos de los que se compone la estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama y que se observan de forma clara en la figura 2, son los siguientes: panel frontal del mueble (4) al cual se sujeta el somier adicional que se extrae del sofá-cama; el somier adicional propiamente dicho (5) para ampliación de las dimensiones de la cama, que en el extremo sujeto al panel frontal posee ruedas (6) para su deslizamiento hacia el exterior y correderas (3) en forma de guías deslizantes, que son elementos de fácil fabricación e inclusión en el mueble.

30 La forma en que funcionan las guías deslizantes que permiten desplegar el elemento adicional para la extensión de las dimensiones del somier incluido en el sofá-cama se deduce fácilmente de la figura 3.

35 Resulta posible diseñar múltiples tipos de sofás-cama extensibles con la utilización de la estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama preconizada. En cualquier caso en que se emplee en la fabricación de sofás-cama se mejora la comodidad al ampliar las opciones de que se dispone para el descanso, incluyendo el ajuste del tamaño del somier al largo de cama que se desee y aumenta la facilidad con que se despliega la cama que resulta de su uso.

40 Queda pues claramente demostrado como está concebido el producto resultante que se preconiza.

45 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

50 Los materiales, forma, tamaño, número y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

55 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Estructura para la ampliación de las dimensiones de un sofá-cama, esencialmente **caracterizada** por disponer de un conjunto de correderas deslizantes (3) a las que se sujeta un tercer somier (5) el cual está soportado en su extremo exterior

sobre ruedas (6). Dichas correderas se encuentran fijadas a los laterales de la cara inferior del segundo somier que constituye el asiento de un sofá-cama tradicional, de forma que al tirar hacia fuera el elemento frontal del mueble (4) se despliega un somier adicional (5).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

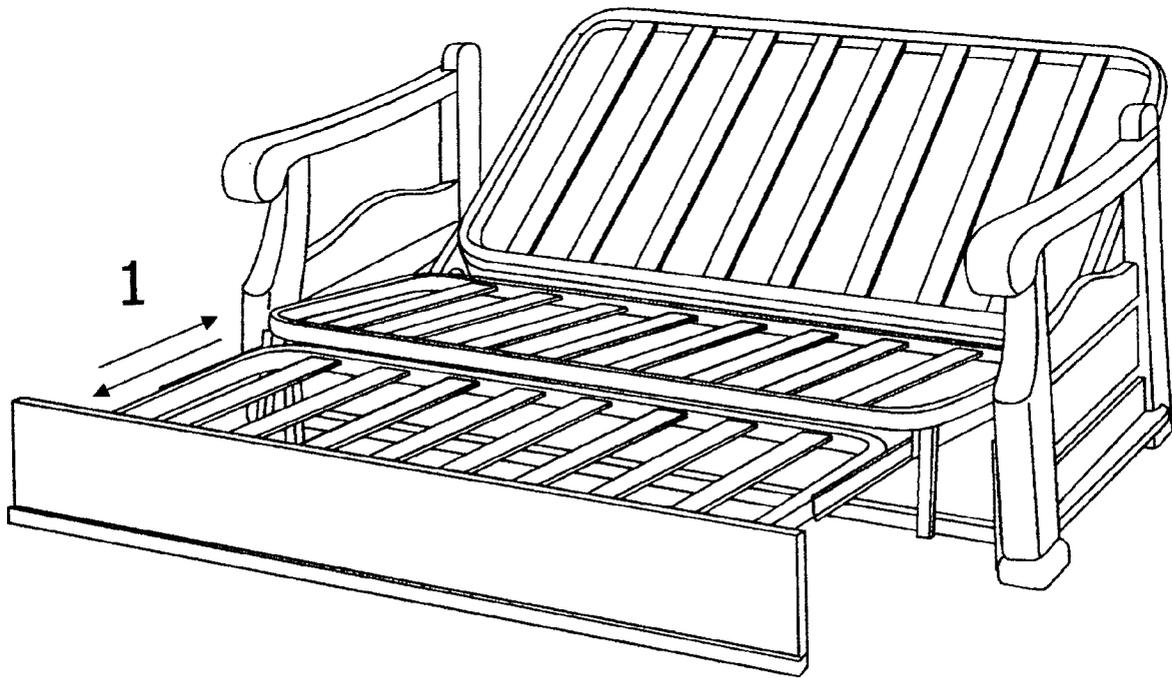


Figura 1

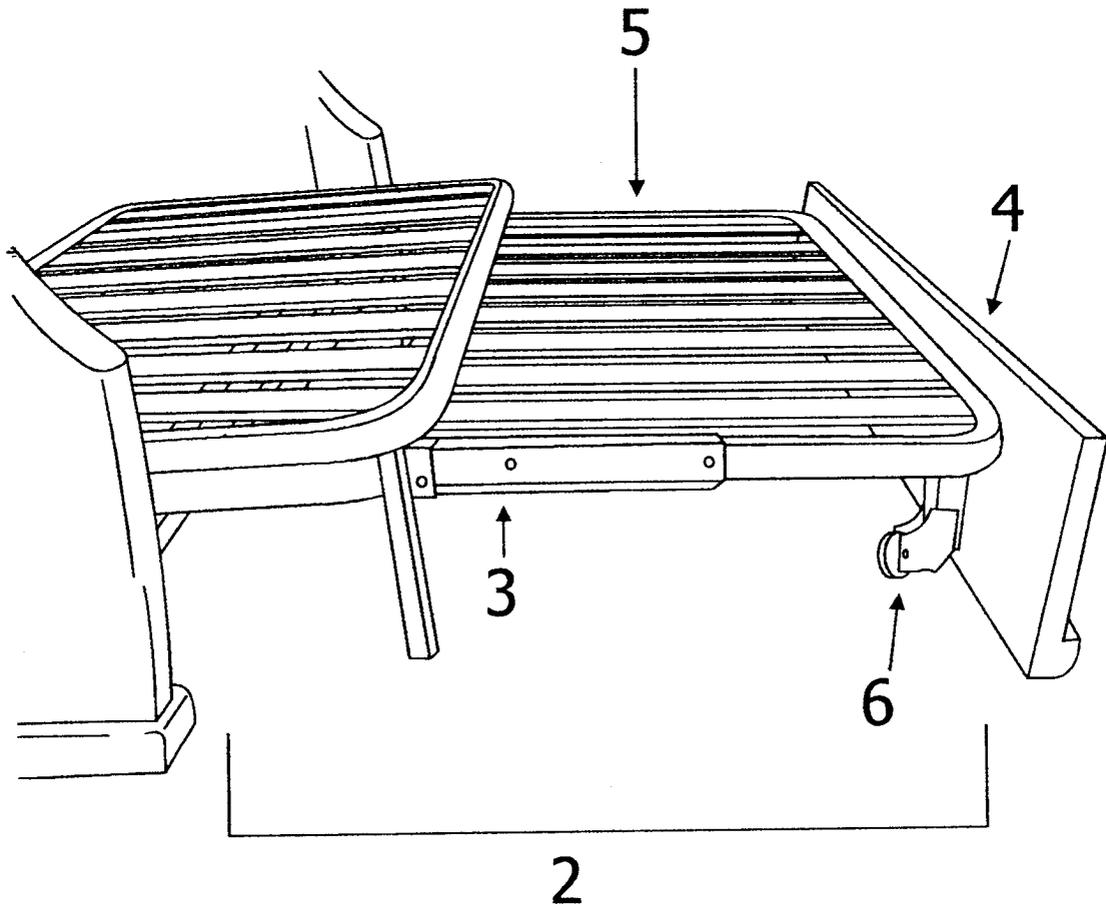


Figura 2

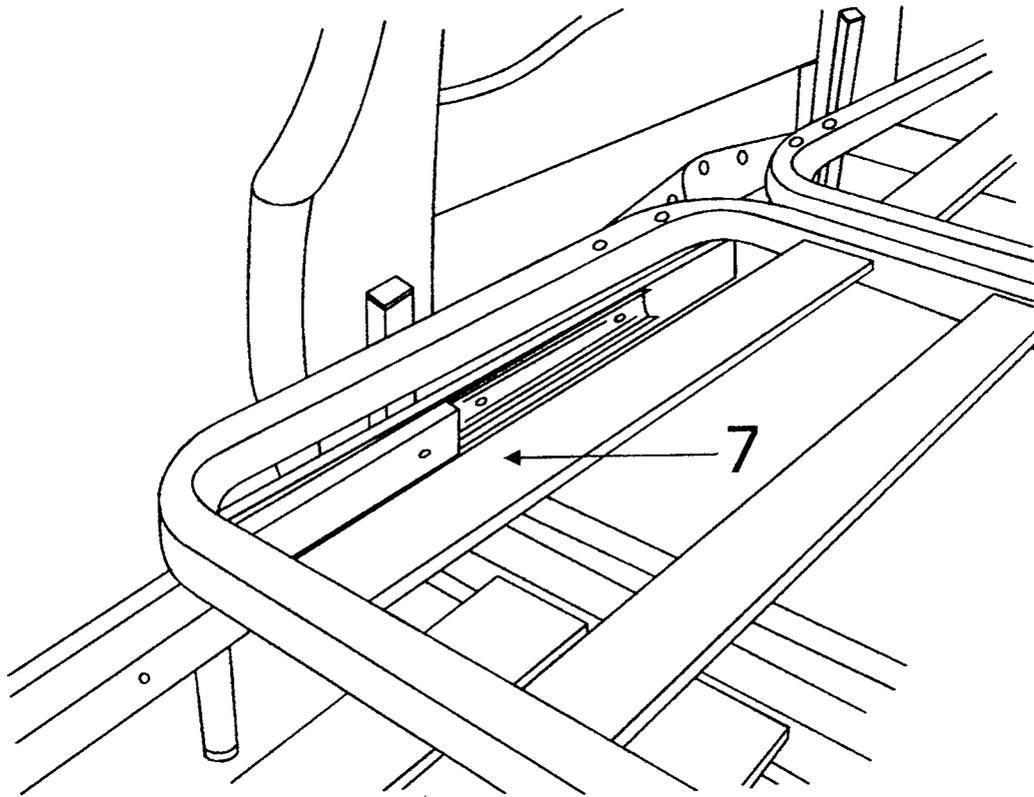


Figura 3